

Tortugas Marinas

Las tortugas marinas son los reptiles más antiguos existentes. Su origen se remonta a 180 millones de años atrás. Son animales de sangre fría, respiran aire, ponen huevos y normalmente habitan los océanos tropicales y subtropicales. El peso de los adultos varía entre los 40 y 650 kilogramos (88 a 1,430 libras). Las hembras adultas anidan cada dos a tres años. Se cree que regresan a desovar a la playa donde nacieron. Con sus aletas traseras cavan un nido en la arena. En él depositan 100 huevos o más dependiendo de la especie. Una vez desova, regresa al mar. Las hembras de las diferentes especies pueden anidar entre 3 y 11 veces por temporada. Los huevos se incuban bajo la arena en 50 a 70 días. Generalmente, las tortuguitas emergen de noche. Para llegar al agua se guían por el reflejo de la espuma de mar, por eso, la presencia de luces en la playa puede confundirlas y resultar en su muerte. Una vez en el mar, las tortuguitas se enfrentan a muchos depredadores. Se cree que sólo una de mil tortuguitas sobrevivirá y eventualmente llegará a reproducirse.

En Puerto Rico existen cuatro de las ocho especies de tortugas marinas conocidas alrededor del mundo. Estas son el carey (*Eretmochelys imbricata*), el peje blanco o tortuga verde (*Chelonia mydas*), la caguama o cabezona (*Caretta caretta*) y el tinglar o tinglado (*Dermochelys coriacea*). De las tortugas que nos visitan regularmente, el carey es la más pequeña. En su etapa adulta, esta tortuga pesa unos 65 kilogramos (145 libras). Conocido en inglés como "hawksbill", el carey se distingue por su boca en forma de halcón y por tener caparazón de placas imbricadas (sobrepuestas entre sí) de color marrón ámbar a café oscuro. El peje blanco pesa entre 160 y 250 kilogramos (350 y 550 libras) y su coloración varía de verde olivo a marrón. La caguama llega a pesar entre 90 y 160 kilogramos (200 y 350 libras). Su coloración es marrón rojizo. También conocida como cabezona, esta tortuga es fácil de identificar por el gran tamaño de su cabeza. Su nombre científico también le es dado por esta característica.

El tinglar, la tortuga que mayor tamaño alcanza, puede llegar a pesar 680 kilogramos (1,700 libras). Su caparazón coriáceo negro está cubierto de manchas blancas o rosadas, está dividido a lo largo por siete quillas o crestas. En Puerto Rico la distribución de las tortugas marinas se documenta por medio de los avistamientos reportados en aguas locales y de los informes de anidaje en las playas. Cada especie de tortuga marina requiere una alimentación distinta. Esta particularidad las coloca en hábitats diferentes, permitiendo un mínimo de competencia entre ellas. El tinglar se alimenta de aguasvivas. Esta tortuga, la que más frecuentemente anida en nuestras playas, prefiere las de costa arenosa, libres de arrecife y oleaje fuerte, cercanas a profundidades oceánicas. Algunas playas del norte, noroeste y

este de Puerto Rico presentan estas características. El peje blanco es herbívoro, se alimenta de yerbas marinas. Esta es la especie más común en nuestras aguas debido a la abundancia de hábitats para su alimentación. Sin embargo, pocos han sido avistados en nuestras playas. Muy rara vez anida y cuando lo hace es en las islas o islotes limítrofes de Puerto Rico. El Carey utiliza su afilado pico para extraer esponjas de las hendiduras del arrecife. Esta tortuga anida mayormente en playas pequeñas y en islas o islotes. La caguama se alimenta de moluscos y cangrejos. Una vez común en nuestras aguas, ya no se avista en Puerto Rico.

A través del mundo las tortugas marinas han sufrido el impacto de factores que han disminuido sus poblaciones considerablemente. Por esto han sido catalogadas como amenazadas o en peligro de extinción.

En Puerto Rico, una de las causas principales de muerte de tortugas marinas es la cacería ilegal. Muchas tortugas son arponeadas o capturadas con redes. Esta práctica se lleva a cabo con el propósito de consumir su carne o el vender su caparazón para fabricar artesanías.

La contaminación de los mares y playas destruye el hábitat y los lugares de anidaje de las tortugas marinas. Los artículos de plástico, las redes, las sogas y los químicos desechados en el mar representan una amenaza más para estos animales. Al ingerir esta basura sufren e complicaciones respiratorias e intestinales y eventualmente mueren. La basura, las extracciones de arena y la erosión del terreno creada por los vehículos de campo traviesa también han contribuido a la destrucción de los lugares de anidaje. El tránsito de estos vehículos compacta la arena provocando el colapso de los nidos. Otras amenazas a la supervivencia de las tortugas incluyen instalaciones de alumbrado en las playas, la construcción de muros de contención y generalmente, la pobre planificación del desarrollo costero.

Considerando el inminente peligro de extinción al que están expuestas, los gobiernos de Puerto Rico y los Estados Unidos las amparan bajo leyes de protección. Estas leyes prohíben estrictamente la cacería de las tortugas marinas y cualquier otra acción que ponga en peligro la supervivencia de un individuo de esta especie. La infracción de una de estas leyes puede conllevar una penalidad máxima de \$100,000 y/o un año de cárcel por delito (Ley de Especies en Peligro de Extinción 1973, Lacey Act 1900).

Con el propósito de evitar su extinción, los especialistas en tortugas marinas han realizado estudios para conocer su biología. Desde el 1985,

biólogos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales mantienen proyectos para el anidaje de tortugas marinas en diferentes playas de la isla. En cooperación con la Fundación Puertorriqueña de Conservación y el Programa de Colegio Sea Grant de la Universidad de Puerto Rico, el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre realiza programas de manejo y protección de tortugas marinas en la isla de Culebra y en el área noroeste de Puerto Rico. Mediante estos programas, las playas de anidaje reciben patrullaje para proteger los adultos y los nidos y para coleccionar datos de reproducción que ayuden a la creación de estrategias de recuperación.

Chelonia (La Sociedad Herpetológica) ha desarrollado un programa de manejo de tortugas marinas en la isla de Mona. Además, mediante exposiciones y conferencias, Chelonia da a conocer los proyectos de investigación y conservación que realizan los científicos locales.

La Red Caribeña de Varamientos ha coordinado tres proyectos relacionados con tortugas marinas desde el 1989. Con el fin de determinar las causas de muerte en Puerto Rico, el Proyecto de Monitoreo de Mortandad realiza necropsias y análisis de laboratorios a las tortugas. En los últimos años, el personal del proyecto ha llegado a la conclusión de que la mayoría de las muertes de las tortugas en la isla están relacionadas con la cacería ilegal.

El Proyecto de Rescate y Rehabilitación de la Red concentra sus esfuerzos en incrementar las posibilidades de supervivencia de las tortugas marinas que han sido encontradas enfermas o heridas. Luego de haber sido rehabilitadas debidamente, las tortugas son devueltas al mar. Como complemento a los proyectos científicos, la Red Caribeña de Varamientos y el Programa de Colegio Sea Grant administra un Proyecto de Educación dedicado a concientizar al pueblo sobre la necesidad de conservar estas especies. Al dictar charlas en las escuelas y preparar y repartir material educativo, este proyecto ha logrado ampliar el conocimiento general sobre las tortugas marinas en Puerto Rico.

La supervivencia de las tortugas marinas es responsabilidad de todos, es nuestro deber protegerlas de la Extinción. Algunos consejos son:

Si conduce una embarcación: Cuando detecte la presencia de tortugas, reduzca la velocidad al mínimo, de modo que no genere olas. Anclé la embarcación en fondos arenosos y nunca deseche aceite de motor en el agua.

Si bucea: Observe, pero no toque las tortugas. Tome fotografías se desea, pero no se acerque deliberadamente al animal, no lo aceche.

Si pesca: No deseche líneas de pesca o plásticos en el agua. Las tortugas se lastiman con implementos de pesca descartados. Estos eventualmente les causan la muerte. Si tiende redes, revíselas cada hora para asegurarse de que no hay tortugas atrapadas. Si pone sus redes a secar sobre la arena, recójalas al anochecer.

Si disfruta de la playa: Traiga de regreso a su casa todos los desperdicios plásticos que podrían ser perjudiciales para la vida marina: bolsas, globos, yuntas de refresco o cerveza, frascos de loción bronceadora, platos, vasos y demás utensilios. No auspicie el uso de vehículos de campo traviesa.

Si visita restaurantes de mariscos: No promueva la cacería de las tortugas marinas ordenando carne de carey.

Si es educador: Tome tiempo para explicarles a sus estudiantes sobre las tortugas marinas, sus problemas y la necesidad de conservarlas.

Carey de concha- (*Eretmochelys imbricata*)

La tortuga carey es la más hermosa de las tortugas marinas. Su caparazón duro, llamado concha, está formado por placas de color café oscuro o café y amarillo ámbar. Estas placas están sobrepuestas en la misma forma que las tejas de un techo. El caparazón inferior se llama plastron o peto y es de color amarillo. La piel de la cabeza y de las aletas tiene manchas color café rodeadas de amarillo. Esta tortuga mide un poco menos de 1 metro de largo y pesa algo más de 45 kilogramos. Las tortugas carey, así como el resto de las tortugas marinas y terrestres, son reptiles; poseen pulmones y respiran aire. Aunque las tortugas marinas pueden contener la respiración durante varios minutos, deben subir a la superficie a respirar. Las tortugas carey viven alrededor de los arrecifes de coral donde se alimentan de esponjas, gusanos de mar, peces, caracoles y cangrejos.

Peje Blanco- (*Chelonia mydas*)

Cuando Cristóbal Colón descubrió el Nuevo mundo, habían miles de estas tortugas en el Mar Caribe y actualmente son muy pocas las que existen, disminuyendo la cantidad de individuos a través del tiempo. Colón y otros exploradores, comerciantes, colonizadores y piratas que más tarde siguieron su huella, pronto se dieron cuenta de que esta especie tenía un sabor agradable lo que hizo ser un plato exquisito en la mesa de muchos.

Hoy día después de cientos de años, el peje blanco todavía es perseguido y cazado para ser consumido. El Peje blanco es de color café, crece más de 1 metro de largo y a menudo puede llegar a pesar sobre 140 kilogramos; se alimenta de hierbas marinas en lechos cerca de la costa. En aquellos tiempos los marineros capturaban con facilidad al dócil animal y le daban vuelta quedando sobre el caparazón, inmovilizándola para facilitar el trabajo, con el propósito de mantenerla a bordo de los barcos para matarla cuando necesitaran carne fresca.

Tinglar-(*Dermochelys coriacea*)

El Tinglar o Fanduca es la tortuga marina más grande que existe en la actualidad. Puede llegar a medir 2.4 metros de largo y pesar 675 kilogramos. Su color predominante es negro con manchas blancas. El Tinglar es la única tortuga marina que no posee un caparazón duro. En su lugar está protegida por una piel coriacea en la que aparecen siete quillas longitudinales. El Tinglar es un animal nómada por excelencia; sus enormes aletas delanteras le sirven para recorrer miles de kilómetros. Puede hacer su nido a lo largo de la costa norte de América del Sur y de ahí nadar hacia el norte, siguiendo la cálida Corriente del Golfo, a lo largo de la costa oriental de América del Norte. Ha sido vista alimentándose en lugares tan lejanos como Nueva Escocia, en Canadá. Su alimento favorito es un tipo de medusa que la mayoría de los animales tratan de evitar el sifonóforo o medusa venenosa. Como todas las tortugas de mar, el tinglar no tiene dientes y usa, en vez de ellos, su fuerte y afilado pico para alimentarse.

Tomado de:

- ❖ Preguntas y Respuestas sobre las Tortugas Marinas. 1993. Red Caribeña de Varamientos y el Programa Sea Grant-UPR
- ❖ Recursos Naturales Educa: Proyecto Criadero de Tortugas. 1988